

La Historia de las Religiones en España: avatares de una disciplina

F. Díez de Velasco
Univ. de La Laguna

RESUMEN: Revisión del pasado y presente de la implantación de la asignatura Historia de las Religiones en la Universidad española. Tras un análisis retrospectivo que intenta determinar las causas de su tardía inclusión en los estudios universitarios en España se analizan las numerosas asignaturas que se han incluido en los nuevos planes de estudio de la Licenciatura en Historia concluyendo que, en esta ocasión, parece cierto el arraigo docente de la materia Historia de las Religiones en el ámbito de los estudios históricos universitarios españoles.

SUMMARY: Revision of the past and present of the presence of the History of Religions in the Spanish university. After a retrospective analysis that attempts to determine the causes of the late inclusion of the History of Religions in university studies in Spain, an analysis of the important number of courses included in the new programmes of study (in History Department) permit us to conclude that the development of a History of Religions program in the Spanish University seems a reality.

La historia de las religiones en España se encuentra en estos momentos (octubre de 1994) en un estado liminal, encarando el rito de paso iniciático hacia la madurez de su aceptación en el grupo de las disciplinas históricas consolidadas. Para superarlo con éxito requiere que se cumplan dos premisas, que son:

1) Su inserción plena en el elenco de materias que se enseñan en los diversos niveles de la educación universitaria. En realidad su auténtica consolidación docente vendría de su inclusión entre las materias que conforman el curriculum en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (como una alternativa a los estudios confesionales de religión católica), lo que, desgraciadamente, dada la falta de sensibilidad de los diseñadores de la política educativa no parece vislumbrarse a corto plazo¹.

¹ Un proyecto de materiales curriculares en "Historia de las Religiones, Ciencias de las Religiones" realizado de modo desinteresado por J.C. Bermejo Barrera, J.L. Pintos de Cea Naharro y F. Díez de Velasco y enviado al Ministerio de Educación y Ciencia en 1990 no ha sido tenido en consideración por los responsables de la reforma y puesta en marcha de los nuevos currícula en ESO y Bachillerato. La historia de las religiones (entendida en un sentido amplio) resultaría una asignatura perfectamente adecuada, si no se comete el error de permitir que la impartan profesores formados en teología católica (y controlados por la jerarquía eclesial como ocurre en la actualidad con la asignatura de religión) sino en historia y ciencia de las religiones (impartida por profesionales libres de actitudes apologéticas, religiocéntricas o sectarias) en una materia formativa de primer orden para enculturar actitudes de respeto a la variabilidad religiosa y por lo tanto cultural, racial, etc., (una labor fundamental que han de encarar los educadores para mitigar las actitudes xenófobas).

2) Que se genere un volumen suficiente de investigación en la materia, que se refleje en los instrumentos de trabajo que poseen los diversos centros de investigación y que redunde en un desarrollo real y no ficticio (exclusivamente docente) de la disciplina².

I. LA HISTORIA DE LAS RELIGIONES EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA HASTA LOS AÑOS NOVENTA: UN DESARROLLO TRUNCADO.

Antes de repasar los datos actuales y cumpliendo la obligación del rigor con el método de trabajo del historiador resulta necesario establecer los precedentes históricos de la disciplina en nuestro país, que permiten plantear que el rito que ahora se encara estuvo a punto de superarse hace una generación aunque en aquel entonces se pasó sin solución de continuidad de la liminalidad iniciática a la funeraria. Parece por lo tanto justificado que podamos aplicar al proceso actual el término de segundo avatar, nueva encarnación de una disciplina centenaria entre nuestros vecinos, pero sabotada (o quizás mejor crucificada, para no desviarnos del campo significativo de los símiles hasta ahora empleados) en nuestro país.

El punto de referencia en el pasado lo marca la dotación a mediados de la década de los cincuenta de la cátedra de Historia de las Religiones en la Universidad Central de Madrid. Se produjo en el contexto de renovación universitaria potenciada por una incipiente apertura a Europa tras varios lustros de autarquía (también intelectual) y se adscribe al mandato de Joaquín Ruiz Giménez al cargo de la cartera ministerial de Educación (1951-1956). Angel Alvarez de Miranda, el único catedrático de historia de las religiones de la Universidad española (de 1954 a 1957), fue un intelectual que completó su formación en Italia y que, sin insertarse en ella, había asimilado las enseñanzas de la "escuela de Roma" el grupo de historiadores de las religiones más prestigioso del momento, centrado en la figura de Raffaele Pettazzoni³. Su muerte prematura, sin que sus enseñanzas maduraran en una escuela y sin que sus publicaciones llegasen a

² Un desarrollo que por lo tanto no se limite solamente a ofrecer a la sociedad una docencia en una materia que se solicita, por estar a la moda (y resultar por lo tanto atractiva en unos nuevos planes de estudio en los que las asignaturas por las que puede optar el alumno son numerosas y pugnan en competencia entre ellas) pero que no se sustente en un paralelo desarrollo investigador. Sería aún más contraproducente que la materia sirviese para dotar de una ubicación de compromiso a docentes e investigadores no especialistas en historia de las religiones pero marginados en la dinámica interna de las diversas áreas de conocimiento reconocidas en la actualidad por el Ministerio de Educación.

³ Véase N. Gasbarro, "La terza via tracciata da Raffaele Pettazzoni", *Studi e Materiali di Storia delle Religioni* 56, 1990, pp. 95-199 (y en general todo el volumen); U. Bianchi "Pettazzoni, Raffaele", *Encyclopaedia of Religion (ER)*, M. Eliade (ed.) Nueva York, 1987, vol. 11, pp. 261-263; M. Eliade, "Pettazzoni et l'étude intégrale de la religion", *La nostalgie des origines*, Paris, 1971, pp. 57-61, entre otros. Sobre el método de la "escuela de Roma" y en particular sobre los análisis de religión y mitología griegas (uno de los puntos fuertes en el trabajo de estos investigadores) véase la aportación de uno de sus miembros más influyentes y respetados: A. Brelich, "La metodologia della Scuola di Roma", *Il mito greco*, B. Gentili-G. Paioni (eds.), Roma, 1977, pp. 3-29.

alcanzar un prestigio cierto (la mayoría de sus trabajos estaban inéditos en 1957⁴) fue providencial para el fracaso de la implantación de la disciplina en España.

Este análisis, aunque cierto en sus líneas generales no puede menos que dejar insatisfecho al historiador, porque aunque en última instancia son los hombres los actores de la historia⁵, el encumbramiento y posterior retirada de un ministro renovador o la desaparición de una disciplina a la muerte de un profesor se presentan más como radiografías de un proceso histórico de cambio de mentalidades y de reacciones ante éste que como hechos cuyo significado histórico acaba en sí mismos.

"Para qué historia de las religiones si religión no hay más que una, la verdadera" cuentan que fue una de las intervenciones decisivas para determinar que la cátedra de Historia de las Religiones de la Universidad de Madrid quedase definitivamente sin cubrir y por lo tanto se inutilizase una vía que parecía firme para el desarrollo de la disciplina en España. El fundamentalismo de las autoridades eclesásticas, tras la "debilidad" que les llevó a no enfrentarse frontalmente al nombramiento de Alvarez de Miranda tres años antes (hay que tener presente que aunque laico era un católico intachable; "héroe cristiano" le denominó Pedro Laín en un emocionado prólogo⁶ y que el ministro Ruiz Giménez le protegía) se desveló posteriormente (cuando la Universidad, además, había sufrido una reinvolución que se camuflaba en el recurso a la tecnificación⁷) no contra un candidato juzgado no idóneo sino contra una de las características esenciales de la disciplina, su vocación de pluralidad, su rasgo diferenciador básico frente a la teología o incluso a las disciplinas que aún hoy en día utilizan el término religión en singular en su nomenclatura⁸ y que en muchos casos están solamente

⁴ Muchas de ellas recopiladas en A. Alvarez de Miranda, *Obras*, 2 vols, Madrid, 1959. Su trabajo de investigación más ambicioso, *Religiones místicas*, vio la luz en 1961 (Madrid).

⁵ Hecho al que el colectivo de profesionales de la historia es hoy en día mucho más sensible que hace algunos años, y en mayor medida aún los historiadores de las religiones obligados por el peso del ejemplo de los fundadores de credos.

⁶ Su amistad unas líneas después le llevó a compararlo con Sócrates y Job "a los dos superó tal vez en grandeza moral desde su difícil condición de cristiano" (Alvarez de Miranda, *Obras*, II, p. XVII). La ideología de Alvarez de Miranda (que había sido seminarista) trasluce en la última frase de *Religiones místicas*, p. 244: "Y por último, las religiones místicas constituyen una prefiguración, puramente humana y no asistida por la divina luz revelada, de la verdadera salvación del hombre por el verdadero Dios-Hombre presentido y deseado desde los más oscuros ámbitos de la conciencia antigua con un presentimiento que constituye, por sí mismo, la más palmaria demostración histórica y religiosa de aquella razón del mundo antiguo expectante".

⁷ Y el intento de control de los puestos básicos por grupos confesionales (muy especialmente el "opus dei" al que se oponía el grupo de intelectuales en el que se insertaba Alvarez de Miranda) que se presentaban como una alternativa de modernización y que tendieron a potenciar los saberes técnicos frente a los especulativos.

⁸ U. Bianchi ("Alternative names for the history of religions", *The History of Religions*, Leiden, 1975, pp. 23-26; "La religion et les religions", *Saggi di metodologia della storia delle religioni*, Roma, 1982, pp. 155-166) dedica unas páginas muy esclarecedoras al tema.

enmascarando o intentando sutilmente reubicar a la científica "maestra de saberes"⁹.

Desde una perspectiva histórica más amplia el fundamentalismo católico resulta una de las claves para entender la falta de arraigo de la Historia de las Religiones en España en el último siglo. El miedo al ejemplo francés, en el que la disciplina surgió como una respuesta de librepensadores y anticlericales¹⁰ al monopolio eclesiástico de los estudios religiosos pesó más que otros modelos de países generalmente protestantes, donde la disciplina consolidó progresivamente sus características científicas a pesar de evolucionar a partir de estudios confesionales¹¹. La prevención de la Iglesia española¹² antes de la Guerra Civil y su posición privilegiada desde el año 1939 en la toma de decisiones culturales llevó a que la renuncia a actitudes fundamentalistas e intolerantes¹³ fuese mucho más tardía que en otros países tradicionalmente católicos. De ahí que en España no se haya podido desarrollar una escuela de historiadores de las religiones en las mismas fechas que la italiana a pesar de que el interés personal profundo y que la sensibilidad de muchos pensadores españoles respecto del tema religioso haya sido y sea muy notable.

Pero aunque básica hasta los años sesenta esta oposición eclesiástica solamente explica parcialmente que la disciplina no haya encontrado los medios adecuados de expresarse de modo científico consolidado en nuestro país en las décadas de los setenta y ochenta. En este caso las causas son más numerosas. Una de las principales ha sido el proceso de profesionalización y especialización de los

⁹ Véase últimamente A.N. Terrin, "Scienza delle religioni e teologia. Per uno studio integrale delle religioni", *Introduzione allo studio della religione*, B. Bernardi (et alii), Turín, 1992, pp. 213-251.

¹⁰ Que en España no desarrollaron este tipo de actividades de modo señalado. Los grupos anticlericales se caracterizaron por actitudes no intelectuales y no existían por razones obvias grupos de intelectuales judíos francos.

¹¹ Véase S. Montero, "La historia de las religiones ante la reforma de la enseñanza universitaria", *Actas del simposio sobre Didáctica de las Humanidades Clásicas ante la reforma de la enseñanza*, Madrid, 1990, pp. 133-140, más datos sobre la vertiente docente de la disciplina en U. Bianchi, *The History of Religions*, Leiden, 1975, pp. 27-29; T.L. Benson, "Study of Religion: Religious Studies as an Academic Discipline", *ER* 14, pp. 88-92 (con más bibliografía norteamericana); J.M. Kitagawa, "La historia de las religiones en los Estados Unidos de Norteamérica", M. Eliade-J.M. Kitagawa (eds.) *Metodología de la historia de las religiones*, M. Eliade/J.M. Kitagawa (eds.), Barcelona, 1986 (ed. or. Chicago, 1965) pp. 19-52 o J. Baubérot (et alii), *Cent ans de sciences religieuses en France à l'Ecole pratique de Hautes Etudes*, Paris, 1987. En general J.M. Kitagawa, *The History of Religions: Retrospect and Prospect*, Nueva York, 1985.

¹² Que desde el siglo XIX detentó casi exclusivamente (dada la quiebra de la educación pública) la formación intelectual de las clases medias y altas, influyendo en el mantenimiento de unas mentalidades poco propicias para el desarrollo de una disciplina como la historia de las religiones (un análisis más general del proceso aparece, por ejemplo en F. Velasco, "La religiosidad integrista y la religiosidad ilustrada en el proceso de modernización de España", *Religión y sociedad en España*, R. Díaz-Salazar/S. Giner (eds.), Madrid, 1993, pp. 333-374).

¹³ Véanse, por ejemplo, los recientes análisis generales de F. Blázquez (*La traición de los clérigos en la España de Franco*, Madrid, 1991) o J.J. Linz ("Religión y política en España" en R. Díaz-Salazar/S. Giner (eds.), *Religión y sociedad en España*, Madrid, 1993, pp. 1-50).

historiadores¹⁴ llevado a cabo en los últimos treinta años y que ha privilegiado los desarrollos cronológicos frente a los temáticos. La LRU ha potenciado estas características al consolidar una división de la materia Historia en áreas de conocimiento impermeables y regidas por estrictos criterios temporales¹⁵. La dedicación docente e investigadora de modo adecuado a una materia como la Historia de las Religiones, resulta complicada ya que el marco jurídico universitario actual lo desaconseja. El historiador de las religiones se distingue de otros especialistas que tratan de hechos religiosos en que aunque domina de modo profundo por lo menos una cultura o etapa histórica ha de poseer además una formación general que le permita explotar adecuadamente las posibilidades del método comparativo. Una inversión intelectual de este tipo no tiene un cauce de valoración adecuado en la Universidad española actual.

La segunda causa que se repasará desborda el ámbito de los estudios históricos y atañe al papel cada vez menor que tienen los estudios de humanidades en el interés de las autoridades rectoras de la política educativa. Frente a un extraordinario desarrollo de las disciplinas de rentabilidad económica inmediata, las humanidades han visto mermar su importancia desde los años sesenta llegándose en la última década a una auténtica aporía de medios y expectativas de desarrollo, de tal modo que la razón económica parece cumplir en la actualidad un papel que hace unas décadas desempeñaba la razón religiosa en el retraso del desarrollo de la disciplina.

Una tercera causa, de índole puramente ideológica ha de ser también destacada y es la falta de sensibilidad de los intelectuales antifranquistas e izquierdistas españoles (que nutren en parte la élite universitaria y dirigente actual) respecto del tema religioso. El cambio de mentalidades que se manifestó en Estados Unidos y luego en el resto de los países occidentales en los años sesenta y que llevó a la valoración de las experiencias "de conciencia alterada" resultó básico para el replanteamiento de la actitud de los intelectuales (sobre todo norteamericanos) hacia las religiones y los movimientos espirituales y por lo tanto al fortalecimiento de los estudios histórico-religiosos, encargados de dar respuestas a esa necesidad social. En España este fenómeno no se produjo y se mantuvo generalmente una actitud en la línea del marxismo vulgar que consistía en despreciar o soslayar el estudio de los problemas religiosos.

II. LA IMPLANTACION DE ASIGNATURAS DE HISTORIA DE LAS RELIGIONES EN LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO DE HISTORIA.

Aunque el presente de la disciplina se halla aún marcado por las rémoras que han impedido su desarrollo hasta este momento, el futuro presenta unas expectativas mucho más prometedoras.

¹⁴ Véase al respecto los análisis generales de G. Pasamar-I. Peiró, *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, 1987; I. Peiró-G. Pasamar, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, 1991; *idem*, "La vía española hacia la profesionalización historiográfica", *Studium. Geografía, Historia, Arte, Filosofía* 3, 1991, pp. 135-162.

¹⁵ Si exceptuamos las llamadas "Ciencias Auxiliares" y la Historia de América.

El estudio que se presenta a continuación y que se refleja en la tabla I reseña las asignaturas de Historia de las Religiones incluidas en los nuevos planes de estudio en la Licenciatura en Historia (o en su caso Humanidades¹⁶). Su volumen (superan con creces el medio centenar y aún grandes universidades -especialmente andaluzas no se han podido tener en cuenta por no haber aprobado sus nuevos planes-) permite augurar que nos hallamos ante la consolidación docente definitiva de la disciplina en la Universidad española.

Los nuevos planes se han confeccionado satisfaciendo en muchos casos los deseos de pluralidad de los profesores universitarios, y el enriquecimiento de la oferta docente ha redundado en la aparición de numerosas asignaturas de Historia de las Religiones.

Del estudio preliminar de estos datos, y a la espera de determinar en los años futuros (cuando los planes tengan el rodaje suficiente) la verdadera demanda social de estas asignaturas (que hay que situar en un nuevo esquema de docencia en el que gracias al turno de libre elección cualquier alumno de cualquier carrera puede optar a cursarlas) se pueden extraer una serie de consideraciones:

1) Se ha mantenido en alguna Universidad un esquema precientífico¹⁷ en el diseño del estudio de la materia. La Universidad de la Iglesia de Navarra oferta Teología¹⁸ como asignatura de formación general a la que se añaden tres asignaturas de Historia de la Iglesia. No se desarrolla, por lo tanto, en el diseño curricular del alumno ningún contenido diferente de los de la religión católica¹⁹.

2) En algunas Universidades no se incluye ninguna asignatura de historia de las religiones. El caso paradigmático es el de la Universidad Autónoma de Barcelona, ya que este rechazo parece provenir de una opción ideológica muy determinada (que se plasma en la oferta de un itinerario "Historia de las sociedades precapitalistas" y una clara opción por la historia social centrada en el análisis de los conflictos²⁰...).

¹⁶ No se han tenido en cuenta las asignaturas con contenidos de historia de las religiones (en su acepción más amplia) que se encuentran diseminados en los planes de estudio de Licenciado en Filología (especialmente clásica, árabe o semítica), Filosofía, Antropología, Psicología, Sociología, Derecho etc.; a pesar de que en algunos casos se incluyen asignaturas de tipo general (por ejemplo en la Universidad de Zaragoza en el plan de estudios de Licenciado en Filosofía -aún no aprobado- se contempla una asignatura de Historia comparada de las Religiones).

¹⁷ Y preconciliar, impermeable al documento *Nostra Aetate*, al ecumenismo y al diálogo interreligioso de los últimos años de la iglesia católica (vease al respecto M. Zago, *Il dialogo inter-religioso a venti anni dal Concilio*, Roma, 1986).

¹⁸ La descripción del contenido es la siguiente: "Estudio del hombre y el mundo en su relación con el Absoluto" y se adscribe al área de conocimiento de Filosofía.

¹⁹ No existe ninguna diferencia por lo tanto con la oferta que se plantea en una carrera puramente confesional como es la de Teología, lo que ilustra que las actitudes que llevaron al veto eclesástico a la historia de las religiones en el pasado, si bien no pueden expresarse hoy en día en ámbitos no confesionales (por la reacción social que provocarían) siguen conformando las mentalidades rectoras de algunas instituciones docentes confesionales.

²⁰ Son las siguientes: Revueltas y revoluciones en la Europa Moderna; Revueltas y revoluciones en el mundo contemporáneo; Historia de los movimientos sociales: siglo XIX, 1; Historia de los movimientos sociales: siglo XIX, 2; Historia de los movimientos sociales: siglo XX, 1; Historia de los

3) Salvo en tres ocasiones (Santiago de Compostela donde tiene la categoría privilegiada de Obligatoria de Universidad, Pompeu Fabra, donde se oferta en el turno de libre configuración y La Laguna, donde forma la asignatura principal de un itinerario de especialización en Historia de las Religiones) destaca la inexistencia de una oferta de asignaturas de tipo introductorio general a la Historia de las Religiones. Es debido sin duda a la falta de incentivación del profesorado para que asuma una inversión en formación de tipo general que no tiene un marco legal suficiente que la ampare²¹. Pero hay que destacar que este tipo de asignaturas generales presentan el interés de poder satisfacer de la manera más adecuada la demanda social de la materia (sobre todo de cara a su elección por alumnos de formación muy dispar dentro del cupo de libre configuración). Su impartición presenta el problema añadido de la falta en las bibliotecas universitarias de instrumentos para la docencia y la investigación básicas²². En realidad en España ninguna biblioteca de institución pública posee unos fondos adecuados para poder encarar la investigación y la docencia en Historia general de las Religiones y no parece que la política actual de inversiones en bibliografía (que carece de la más mínima coordinación tanto a nivel del Estado como de las diversas Universidades y centros de investigación) pueda permitir que se aúnen esfuerzos en una dirección constructiva común.

movimientos sociales: siglo XX, 2; Historia del pensamiento político y social I; Historia del pensamiento político y social II; Arqueología de las mujeres; Historia de las mujeres en la Antigüedad; Historia de las mujeres en la Edad Media (todas ellas con un valor de 5 créditos). La única asignatura que pudiera estudiar el tema religioso "Cultura y mentalidades en el antiguo régimen" se perfila del modo siguiente: "Estudio de los mensajes culturales y de los medios de difusión en la Europa Moderna".

²¹ Incluso a la hora de adscribir la asignatura a un área de conocimiento determinada. Su adscripción a todas las áreas cronológicas (como ocurre en el caso de la Universidad de Santiago) puede llevar a que la asignatura se convierta en materia de discordia o moneda de intercambio.

²² El centro mejor dotado es el antiguo Instituto Arias Montano, Madrid, CSIC que posee las revistas principales de historia de las religiones de ámbito general (*Revue de l'Histoire des Religions*, *RHR* (1954-, 1880-1953 en Biblioteca General CSIC, Madrid); *Numen* (1958-); *History of Religions*, *HR* (completa); *Studi e Materiali di Storia delle Religioni*, *SMSR* (1925-1940 en Instituto A. de Nebrija, CSIC); *International Bibliography of the History of Religions*, *IBHR* (Completa); *Science of Religion*, *SR* (completa), pero que no tiene proyección docente ni monografías no especializadas. Entre la Universidades destacan la biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, Madrid con algunas publicaciones periódicas (*RHR* (1950-1952; 1970-); *SMSR* (1931-1952; 1991-) pero sobre todo con una buena biblioteca formada por el legado Alvarez de Miranda y las compras de los profesores encargados de la asignatura Historia de las Religiones. También destaca Santiago de Compostela cuya biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia incluye además de revistas (*RHR* (1960-); *HR* (completa); *IBHR* (1952-1959)) una buena colección de monografías de religiones comparadas adquiridas por C. Alonso del Real (cuyo interés por la historia de las religiones fué más allá de la preparación de la oposición a la cátedra de Historia de las religiones de Madrid) y otros profesores (especialmente J.C. Bermejo). En Universidades en las que se están implantando con fuerza los estudios de Historia de las Religiones (como Pompeu Fabra o La Laguna) se está realizando un esfuerzo para la adquisición de una infraestructura bibliográfica adecuada.

4) Se constata la presencia muy destacada de asignaturas de Historia de las Religiones del mundo antiguo²³. Este fenómeno tiene causas diversas. Una de las principales es la indudable importancia de la documentación de índole religiosa legada por el mundo antiguo y que ha permitido sustentar gran número de estudios histórico-religiosos (de hecho la historia de las religiones surgió como ciencia con dos ámbitos privilegiados de estudio que fueron el paganismo antiguo y el cristianismo). El estudio de las religiones del mundo antiguo, además, no se enfrentó a las cortapisas ideológicas (dada la lejanía temporal y conceptual y la poca incidencia ideológica de los resultados de las investigaciones) que sufrieron los estudios dedicados a épocas más recientes. Por último es necesario destacar que los estudios religiosos han sido ocupación destacada de numerosos especialistas de historia antigua²⁴ para los que los nuevos planes de estudio han resultado un medio de poder dar plasmación docente en los primeros ciclos de la enseñanza universitaria a lo que era una dedicación investigadora que hasta ese momento solamente se podía expresar en el tercer ciclo. Es necesario destacar también el efecto formativo que tuvo la impartición continuada (desde la época de Alvarez de Miranda) de la asignatura Historia de las Religiones (adscrita al área de Historia Antigua) en la Universidad Complutense de Madrid y que fué durante decenios la única asignatura de estas características de toda la Universidad española. La Historia de las Religiones en el mundo antiguo, tiene en España un desarrollo científico destacado que los nuevos planes de estudio no hacen más que consolidar.

5) Otro campo docente muy destacable en los nuevos planes de estudio es el de la Historia del cristianismo. Destacan particularmente las asignaturas de

²³ Son las siguientes: Cádiz: 1) Introducción al cristianismo primitivo; Cantabria: 2) Historia de las religiones en el mundo antiguo; Deusto: 3) Religiones en la Hispania Antigua; Granada: 4) Cristianismo e Iglesia primitiva, 5) Creencias religiosas orientales y greco-romanas; La Laguna: 6) Historia de las Religiones en el mundo antiguo; Las Palmas: 7) Historia de las ideologías y las religiones en el mundo antiguo; Madrid, Complutense: 8) Religiones de Egipto y del Próximo Oriente Asiático, 9) Religiones del mundo clásico, 10) Métodos y Técnicas para el estudio de las religiones antiguas; Oviedo: 11) Ideología y religión en el Mediterráneo antiguo; País Vasco: 12) La religión en el mundo antiguo; Salamanca: 13) Religión y sociedad en Grecia y Roma, 14) El cristianismo primitivo; Valencia: 15) Historia de la religión griega y romana; Valladolid: 16) Las religiones en el mundo antiguo; Zaragoza: 17) Religiones del mundo clásico.

²⁴ En el artículo "Bilan de la recherche espagnole en Histoire des religions de l'antiquité. I Religion et mythologie grecques"; *Mélanges de la Casa de Velázquez* 28, 1992, pp. 143-164 pasé revista al campo menos desarrollado por la investigación histórica española. Son más numerosas las contribuciones al estudio de la religión romana y al cristianismo primitivo. Los trabajos sobre religiones prerromanas y romanas en la Península Ibérica realizados por investigadores españoles son muy numerosos (véanse las bibliografías del reciente J.M. Blázquez *(et alii)*, *Historia de las Religiones Antiguas II. Pueblos de Europa*, Madrid, 1994) y gozan de un claro prestigio internacional (el único investigador español que firma contribuciones en la monumental *Encyclopaedia of Religion*, (M. Eliade ed.), Nueva York, 1987, 16 vols. es J.M. Blázquez que desarrolla varios artículos sobre religiones ibéricas prerromanas).

Historia de la Iglesia Medieval y Moderna²⁵ y satisfacen una evidente necesidad social de profundización en las raíces religiosas de la cultura española.

6) Resulta, por último, también destacable la nula implantación de asignaturas especializadas en ámbitos no europeos²⁶ (a exclusión del americano²⁷) lo que impide que se manifieste correctamente una de las características definitorias actuales de la disciplina Historia de las Religiones, que es su intento de superación del eurocentrismo y su apertura a ámbitos con una gran riqueza de especulaciones religiosas como son las sociedades asiáticas.

III. APOLOGIA FINAL DE LA HISTORIA DE LAS RELIGIONES

La Historia de las Religiones, una disciplina eminentemente humanística y formativa tiene una demanda social previsiblemente creciente ya que si se enfoca correctamente (al margen de sectarismos y finalidades apologéticas o dogmáticas) se adapta muy adecuadamente a las necesidades culturales de la sociedad postindustrial. El marco mundial que caracteriza a la historia de las religiones, con la valoración y respeto que postula hacia todas las manifestaciones religiosas, (entendidas en pie de igualdad como materias de estudio) permite que se superen por medio de la reflexión y el autoconvencimiento (y no la imposición mass-mediática o normativa) las posturas etnocentristas y eurocentristas, lo que resulta fundamental como estrategia de adaptación a la cultura mestiza mundial del futuro. Pero además frente a otras disciplinas más teóricas, la historia de las religiones, posee el interés de potenciar el desarrollo del autoconocimiento (una de las finalidades algo olvidadas de las enseñanzas humanísticas) por la vía indirecta, pero muy eficaz del contraste con la alteridad de otras culturas y otras épocas enfrentadas a la resolución de parecidos retos existenciales. La nueva Universidad que se refleja en los nuevos planes de estudio tiene la posibilidad de hacerlo, máxime cuando la existencia del turno de libre configuración ha abierto la vía para que los estrictos encasillamientos entre carreras queden superados y que cualquier estudiante interesado pueda, sin naufragar en un laberinto de burocracia (como ocurría hasta el presente) acceder a cursar una asignatura de este tipo. El reto que

²⁵ Son las siguientes: Cadiz: 1) Iglesia y religiosidad en la Edad Media, 2) Iglesia y religiosidad en la Edad Moderna; Cantabria: 3) Historia de la Iglesia Medieval; Castilla-La Mancha: 4) Historia de la Iglesia en la Edad Media; Granada: 5) Historia de la Iglesia, 6) Iglesia y Sociedad en la Europa Moderna; La Laguna: 7) Historia de la Iglesia; Lleida: 8) Historia de la Iglesia Medieval; Madrid, Complutense: 9) Historia de la Iglesia y las instituciones eclesiásticas en la Edad Media; Navarra: 10) Historia de la Iglesia I, 11) Historia de la Iglesia II, 12) Doctrina social de la Iglesia; País Vasco: 13) Historia de la Iglesia en la Edad Media (siglo V a XV), 14) Iglesia y sociedad en el mundo contemporáneo; Sevilla: 15) La Iglesia en la Edad Media; Valencia: 16) Espiritualidad y religión en el Occidente europeo medieval, 17) Espiritualidad, religiosidad e iglesias en la época moderna; Valladolid: 18) Historia de la Iglesia Medieval; Zaragoza: 19) Historia del cristianismo.

²⁶ Directamente deudora del aislamiento de España desde la pérdida de Cuba y Filipinas, la administración no estaba interesada en invertir en especialistas en ámbitos por los que no tenía el menor interés (al contrario de lo que ocurría con las potencias coloniales europeas para las que los intelectuales eran fuentes de información en muchos casos de primer orden).

²⁷ Son las siguientes: Cádiz: 1) Historia de las Religiones en América; Madrid, Complutense: 2) Historia de la Iglesia en América, 3) Religiones indígenas de América.

tenemos los profesores encargados de ellas es saber hacerlas atractivas en una Universidad en la que la fuerte optatividad llevará a potenciar la competitividad, aunque creo no ser demasiado optimista al plantear que las características de la disciplina juegan a nuestro favor.

TABLA I

Asignaturas de Historia de las Religiones en los planes de estudio de la Licenciatura en Historia (en su defecto Licenciatura en Humanidades) aprobados hasta el 10 de Octubre de 1994.

ALCALA DE HENARES (HISTORIA) 1994.03.02 optativas no desglosadas	GIRONA (HISTORIA) 1993.12.16 1)Antropología de las representaciones simbólicas: 6(3/3)
BARCELONA, Autónoma (HISTORIA) 1993.01.28 Ninguna	GRANADA (HISTORIA) (sin aprobar) 1)Cristianismo e Iglesia primitiva 2)Creencias religiosas orientales y greco-romanas 3)Historia de la Iglesia 4)Iglesia y Sociedad en la Europa Moderna
BARCELONA, Central (HISTORIA) 1993.01.14 Optativas no desglosadas	ISLAS BALEARES (HISTORIA) 1994.01.11: ninguna
BARCELONA, Pompeu Fabra (HUMANIDADES) 1993.12.15 Itinerario PENSAMIENTO 1)Filosofía de la religión A: 5(4/1) 2)Filosofía de la religión B: 5(4/1) 3)Filosofía de la religión C: 5(4/1) Turno Libre Configuración 4)Introducción a la Historia de las religiones	LA LAGUNA (HISTORIA) 1994.04.26 ITINERARIO DE ESPECIALIZACION EN HISTORIA DE LAS RELIGIONES 1)Historia de las Religiones: 6(3/3) (también en Licenciado en Historia del Arte) 2)La vida en la Edad Media: Mentalidades y Sensibilidades: 4,5(3/1,5) 3)Religiones prehistóricas: 4,5(3/1,5) 4)Historia de las Religiones en el mundo antiguo: 6(3/3) 5)Historia de la Iglesia: 4,5(3/1,5) 6)Historia de las Religiones en el mundo Contemporáneo y Actual: 4,5(3/1,5)
CADIZ (HISTORIA) 1993.11.05 1)Introducción al cristianismo primitivo: 4(2/2) 2)Iglesia y religiosidad en la Edad Media: 4(2/2) 3)Iglesia y religiosidad en la Edad Moderna: 4(2/2) 4)Historia de las Religiones en América: 4(2/2)	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (HISTORIA) 1993.12.23 1)Historia de las ideologías y las religiones en el mundo antiguo: 4(2/2)
CANTABRIA (HISTORIA) 1994.06.23 1)Historia de las religiones en el mundo antiguo: 6(4,5/1,5) 2)Historia de la Iglesia Medieval: 6(4,5/1,5)	LEON (HISTORIA) 1992.12.10 1)Los movimientos sociales y religiosos en la Edad Media: 12(7/5)
CASTILLA-LA MANCHA (HISTORIA) 1994.04.13 1)Historia de la Iglesia en la Edad Media: 9(6/3)	LLEIDA (HISTORIA) 1994.07.21 1)Antropología, Magia y Religión: 9(6/3) 2)Historia de la Iglesia Medieval: 6(3/3) 3)Modernidad y creencias religiosas: 6(3/3)
DEUSTO (HISTORIA) 1993.08.27 1)Religiones en la Hispania Antigua: 4,5(3/1,5)	MADRID, Autónoma (HISTORIA)(no publicado): Ninguna

MADRID, Complutense (HISTORIA) 1993.06.09

- 1)Religiones de Egipto y del Próximo Oriente Asiático: 4,5(3/1,5)
- 2)Religiones del mundo clásico: 4,5(3/1,5)
- 3)Historia de la Iglesia y las instituciones eclesiásticas en la Edad Media: 9(6/3)
- 4)Historia de la Iglesia en América: 4,5(3/1,5)
- 5)Métodos y Técnicas para el estudio de las religiones antiguas: 4,5(3/1,5)
- 6)Religión y sociedad en la Europa Moderna: 4,5(3/1,5)
- 7)Historia de las mentalidades y creencias en los siglos XIX y XX: 4,5(3/1,5)
- 8)Religiones indígenas de América: 4,5(3/1,5)

NAVARRA (HISTORIA) 1994.02.22

- 1)Teología: 3(3/0)
- 2)Historia de la Iglesia I: 4,5(3/1,5)
- 3)Historia de la Iglesia II: 4,5(3/1,5)
- 4)Doctrina social de la Iglesia: 3(2/1)

OVIEDO (HISTORIA) 1994.05.24

- 1)Ideología y religión en el Mediterráneo antiguo: 6(4/2)
- 2)Historia religiosa y mentalidades: 6(3/3)

PAIS VASCO (HISTORIA) 1993.12.17

- 1)La religión en el mundo antiguo: 9(6/3)
- 2)Historia de la Iglesia en la Edad Media (siglo V a XV):6(4/2)
- 2)Iglesia y sociedad en el mundo contemporáneo: 6(4/2)

SALAMANCA (HISTORIA) 1993.06.10

- 1)Religión y sociedad en Grecia y Roma: 4(3/1)

- 2)Arqueología funeraria: 4(3/1)
- 3)El cristianismo primitivo: 4(3/1)

SANTIAGO (HISTORIA) 1993.12.22

- 1)FUNDAMENTOS DE HISTORIA DE LAS RELIGIONES: 6(4/2) OBLIGATORIA.

SEVILLA (HISTORIA) (no aprobado)

- 1)La Iglesia en la Edad Media

TARRAGONA (HISTORIA) 1994.02.03

optativas no desglosadas

VALENCIA (HISTORIA) 1994.04.06

- 1)Historia de la religión griega y romana: 4,5(3/1,5)
- 2)Espiritualidad y religión en el Occidente europeo medieval: 4,5(3/1,5)
- 3)Espiritualidad, religiosidad e iglesias en la época moderna: 4,5(3/1,5)

VALLADOLID (HISTORIA) 1993.10.21

- 1)Las religiones en el mundo antiguo: 4(2/2)
- 2)Historia de la Iglesia Medieval: 4(2/2)
- 3)Religiosidad, Inquisición y tolerancia en la España Moderna: 4(2/2)

VIGO (HISTORIA) 1993.06.14: Ninguna

ZARAGOZA (HISTORIA) (No aprobado)

- 1)Religiones del mundo clásico
- 2)Historia del cristianismo